

INFORME DE ACTIVIDADES
FUNDACIÓN BATUTA CALDAS- PROGRAMA BATUTA MUNICIPIO DE
PALESTINA - CORREGIMIENTO DE ARAUCA.

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NRO. DEL CONVENIO		167 de agosto 2025	
CONTRATISTA	Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Caldas Batuta”	IDENTIFICACIÓN	800.214.674-5
REPRESENTANTE LEGAL	Natalia Marulanda Mejía	IDENTIFICACIÓN	30.280.262
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
No. 2		Octubre 14 de 2025	
2. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
OBJETO DEL CONVENIO: Convenio de apoyo interinstitucional para aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para iniciar el programa de formación integral, que, a través de la educación, práctica y disfrute de la música, mejore las habilidades cognitivas, motoras y sociales de los niños, niñas y jóvenes del corregimiento de Arauca, jurisdicción del municipio de palestina caldas para la vigencia 2025.			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONVENIDO		ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Garantizar la formación musical para 90 niños, niñas y jóvenes del corregimiento de Arauca, municipio de Palestina en los niveles de niveles de iniciación musical y formación básica instrumental.		La Fundación Batuta Caldas continúa garantizando el acceso a una formación musical de calidad para los NNJA del corregimiento de Arauca - municipio de Palestina, mediante un proceso estructurado en los niveles de iniciación musical y formación básica instrumental. Las actividades académicas y musicales se ejecutan de acuerdo con el cronograma establecido para el segundo semestre del año 2025, atendiendo a la fecha 86 NNJA distribuidos en 4 agrupaciones activas: Rotación Instrumental, Semillero Orquestal, Orquesta Infantil de Cuerdas y Orquesta Juvenil de Cuerdas.	

	<p>Cada grupo recibe un acompañamiento pedagógico integral, que combina clases de gramática musical, sesiones individuales por instrumento y ensayos generales, permitiendo a los estudiantes avanzar en su técnica, lectura musical, rítmica y expresión artística.</p> <p>En el nivel de Rotación Instrumental, conformado por 15 estudiantes, se trabaja el desarrollo de habilidades básicas en cuerdas frotadas, con miras a su incorporación futura al semillero y la orquesta infantil.</p> <p>El Semillero Orquestal, con 22 integrantes, fortalece la lectura de claves, el ritmo y la técnica instrumental, consolidando el tránsito hacia repertorios más complejos.</p> <p>La Orquesta Infantil de Cuerdas, integrada por 22 estudiantes, ha enfocado sus sesiones en la lectura musical y la preparación técnica necesaria para facilitar el paso al nivel juvenil.</p> <p>La Orquesta Juvenil de Cuerdas, conformada por 15 jóvenes, continúa su proceso de profundización musical con un enfoque técnico y artístico más exigente.</p> <p>Horarios de Clase:</p> <p>Rotación Instrumental: Gramática musical lunes de 2:00 a 3:00 pm. Clase cuerdas altas martes de 5:00 a 6:00 pm. Clase cuerdas bajas lunes 3:00 a 4:00 pm.</p> <p>Semillero Orquestal: Gramática musical lunes de 5:00 a 6:00 pm. Clase cuerdas altas jueves de 2:00 a 3:00 pm. Clase cuerdas bajas lunes 2:00 a 3:00 pm. Ensayo general jueves de 3:00 a 5:00 pm.</p> <p>Orquesta Infantil Gramática musical lunes de 3:00 a 4:00 pm. Clase de violín viernes 2:00 a 3:00 pm Clase de viola viernes 3:00 a 4:00 pm Clase de violonchelo lunes de 4:00 a 5:00 pm. Ensayo general viernes de 4:00 a 6:00 pm.</p>
--	--

	<p>Orquesta Juvenil 12 estudiantes quienes reciben: Gramática musical lunes de 4:00 a 5:00 pm. Clase de violín martes 2:00 a 3:00 pm Clase de viola jueves 5:00 a 6:00 pm Clase de violonchelo y contrabajo lunes de 5:00 a 6:00 pm.</p> <p>El proceso musical de todas las agrupaciones está orientado a la preparación de la presentación musical de cierre del segundo semestre, que se llevará a cabo en la primera semana de noviembre en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, donde se presentará el repertorio trabajado a lo largo del semestre.</p> <p>Paralelamente, el grupo de danza conformado por 12 estudiantes continúa su proceso formativo enfocado en el cuidado del cuerpo, la salud mental y el desarrollo de esquemas coreográficos propios de la danza urbana, reforzando habilidades expresivas y de autocuidado fundamentales para su formación integral.</p> <p>A través de esta labor, Batuta Caldas reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la infancia y juventud de Arauca, apostando por la música como una herramienta de transformación social.</p>
<p>2. Vincular a las familias de los estudiantes en actividades educativas, lúdicas, reflexivas y de integración que contribuyan a la convivencia familiar y social.</p>	<p>Se llevó a cabo la actividad “Colores y Tradiciones”, actividad lúdica en la que los NNJA tuvieron la oportunidad de decorar un sombrero utilizando elementos típicos de la región y del corregimiento, permitiendo a los participantes expresar su creatividad y habilidades artísticas y facilitó una conexión con su identidad cultural, al reconocer y valorar los símbolos y tradiciones propias de su entorno.</p> <p>A través de este proceso, se reforzó el sentido de pertenencia y orgullo por sus raíces, aspectos fundamentales para el fortalecimiento de la autoestima y la cohesión grupal, además, la actividad promovió el trabajo en equipo y la colaboración, al compartir ideas y materiales, así como la expresión individual, respetando las particularidades de cada participante, contribuyendo al desarrollo socioemocional de los NNJA, generando un</p>

	<p>espacio seguro y significativo donde aprendieron a valorar su cultura mientras disfrutaban.</p> <p>Las visitas domiciliarias se constituyen en una herramienta clave dentro del proceso de acompañamiento de la Fundación Batuta Caldas, mediante esta se fomenta la confianza, el dialogo y la corresponsabilidad lo que permite que padres, cuidadores y familias valoren el proceso musical como un espacio de protección, desarrollo y formación para sus hijos.</p> <p>Con este acercamiento, se busca establecer un canal de diálogo empático con las familias, fortalecer vínculos y construir, de manera conjunta estrategias que promuevan la permanencia de los NNJA en el proceso y de ser necesario activar rutas de acceso institucional.</p> <p>Se realizaron 2 visitas domiciliarias con el objetivo de indagar sobre los motivos de inasistencia de los estudiantes. Durante las conversaciones, los padres de familia solicitaron disculpas por no haber informado a tiempo sobre las ausencias y explicaron que estas se debieron a que sus hijos presentaban dificultades académicas, por lo que tuvieron que asistir a talleres de recuperación.</p> <p>Se aprovechó la oportunidad para resaltar la importancia de mantener una comunicación oportuna y la corresponsabilidad en el proceso educativo. Finalmente, se confirmó que las menores continúan participando activamente en el proceso musical.</p>
<p>3. Enriquecer la vida cultura del municipio con presentaciones musicales que convoquen a la comunidad y generen una cultura de paz, así como integraciones artísticas con otras agrupaciones musicales</p>	<p>El lunes 26 de septiembre, la Orquesta Juvenil del programa Batuta Corregimiento de Arauca - Palestina, ofreció un emotivo concierto conmemorativo en homenaje a las personas mayores del corregimiento de Arauca, la presentación tuvo lugar en las instalaciones de la Institución Educativa Monseñor Alfonso de los Ríos, en el marco de la programación cultural organizada para celebrar el Día del Adulto Mayor.</p> <p>Al evento asistieron cerca de 160 personas, familias, docentes y miembros de la comunidad, quienes disfrutaron de un repertorio cuidadosamente preparado por los jóvenes músicos. La orquesta interpretó obras que evocan recuerdos y emociones, creando un ambiente de cercanía, gratitud y celebración intergeneracional.</p>

	<p>Esta presentación permitió visibilizar el progreso técnico y artístico de los estudiantes de Batuta y se convirtió en un acto de reconocimiento al legado, la experiencia y el valor de los adultos mayores en la comunidad.</p> <p>La música, en esta ocasión, se transformó en un puente para conectar generaciones y fortalecer los lazos sociales y afectivos en el territorio.</p>
<p>4. Acompañar los procesos musicales, académicos y administrativos del Centro, dando sostenibilidad al programa y garantizando niveles altos de calidad en el proceso</p>	<p>La Dirección Musical y la Coordinación Académica de la Fundación Batuta Caldas, en articulación con el área Social y el área Administrativa, garantizan un acompañamiento permanente y riguroso al desarrollo del proyecto, asegurando que cada componente avance conforme a los objetivos establecidos.</p> <p>Este seguimiento se realiza a través de un trabajo articulado con los docentes y la asistente del Centro Musical, quienes monitorean de manera continua las actividades académicas, musicales, logísticas y sociales.</p> <p>Gracias a esta estructura de apoyo y supervisión constante, es posible identificar oportunamente necesidades, ajustar estrategias pedagógicas y fortalecer los procesos internos.</p> <p>Esta presencia activa en el territorio permite no solo dar cumplimiento al cronograma previsto, sino también garantizar la calidad, continuidad y pertinencia de la formación brindada a los niños, niñas y jóvenes participantes del programa.</p>

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información:

1. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, correspondiente al mes de septiembre de 2025.
2. Factura
3. Registro fotográfico.

Cordial Saludo,


NATALIA MARULANDA MEJÍA
Gerente

Anexo: Registro Fotográfico:

Rotación.





Semillero.





Orquesta Infantil.





Orquesta Juvenil.





Danza.





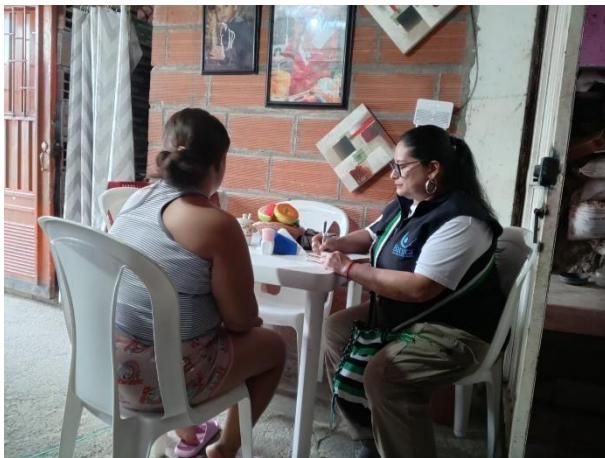
Concierto I. E. Alfonso de los Ríos, sep 26.



Actividades Educativas



Visitas familiares



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800214674	5	FUNDACION BATUTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 22 70 B 31	MANIZALES-CALDAS	8956865	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1831311110	9492962223	E	2025/10/17	2025/10/06	BANCOLOMBIA	0	\$18,981,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (20 Afiliados)																							\$42,913,750	\$6,866,600			\$56,579,350	\$7,073,100			\$53,022,100	\$2,121,200			\$58,002,850		\$303,800	\$52,310,350	\$2,616,600		\$18,981,300
Centro de Trabajo: 0522 (20 Afiliados)																							\$42,913,750	\$6,866,600			\$56,579,350	\$7,073,100			\$53,022,100	\$2,121,200			\$58,002,850		\$303,800	\$52,310,350	\$2,616,600		\$18,981,300
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (20 Afiliados)																							\$42,913,750	\$6,866,600			\$56,579,350	\$7,073,100			\$53,022,100	\$2,121,200			\$58,002,850		\$303,800	\$52,310,350	\$2,616,600		\$18,981,300
1	CC	75069163	AGUILAR JOHN																	25-14	30	\$3,340,000	\$534,400	EPS010	30	\$3,340,000	\$417,500	CCF11	30	\$3,340,000	\$133,600	14-25	30	\$3,340,000	0.522%	\$17,500	30	\$3,340,000	\$167,000	No	\$1,270,000
2	CC	55168875	ARAUJO DIANA																	25-14	30	\$3,767,000	\$602,800	EPS010	30	\$3,767,000	\$470,900	CCF11	30	\$3,767,000	\$150,700	14-25	30	\$3,767,000	0.522%	\$19,700	30	\$3,767,000	\$188,500	No	\$1,432,600
3	CC	10260697	ARIAS RAMON																0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF11	30	\$712,000	\$28,500	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$712,000	\$35,700	No	\$249,700		
4	CE	389002	BADILLO SERGIO																230201	30	\$4,674,000	\$747,900	EPS010	30	\$4,674,000	\$584,300	CCF11	30	\$4,674,000	\$187,000	14-25	30	\$4,674,000	0.522%	\$24,400	30	\$4,674,000	\$233,800	No	\$1,777,400	
5	CC	30399577	BERNAL CLAUDIA																230201	30	\$1,980,000	\$316,800	EPS010	30	\$1,980,000	\$247,500	CCF11	30	\$1,980,000	\$79,200	14-25	30	\$1,980,000	0.522%	\$10,400	30	\$1,980,000	\$99,000	No	\$752,900	
6	CC	30322776	CARDENAS JAQUELINE																25-14	30	\$4,360,000	\$697,600	EPS010	30	\$4,360,000	\$545,000	CCF11	30	\$4,360,000	\$174,400	14-25	30	\$4,360,000	0.522%	\$22,800	30	\$4,360,000	\$218,000	No	\$1,657,800	
7	CC	1007233519	CETINA YENNY																230201	14	\$711,750	\$113,900	0	\$0	\$0	CCF11	14	\$711,750	\$28,500	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	14	\$0	\$0	No	\$149,900		
8	CC	1053829091	GONZALEZ DEISY																230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF11	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$1,423,500	\$71,300	No	\$541,600	
9	CC	25233036	GUERRA ROSA																25-14	30	\$1,570,000	\$251,200	EPS010	30	\$1,570,000	\$196,300	CCF11	30	\$1,570,000	\$62,800	14-25	30	\$1,570,000	0.522%	\$8,200	30	\$1,570,000	\$78,500	No	\$597,000	
10	CC	10288777	JARAMILLO JORGE																25-14	30	\$4,360,000	\$697,600	EPS005	30	\$4,360,000	\$545,000	CCF11	30	\$4,360,000	\$174,400	14-25	30	\$4,360,000	0.522%	\$22,800	30	\$4,360,000	\$218,000	No	\$1,657,800	
11	CC	24398977	LADINO BEATRIZ																25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF11	30	\$712,000	\$28,500	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$712,000	\$35,700	No	\$477,500	
12	CC	30280262	MARULANDA NATALIA																0	\$0	\$0	EPS010	30	\$12,953,850	\$1,619,300	CCF11	30	\$12,953,850	\$518,200	14-25	30	\$12,953,850	0.522%	\$67,700	30	\$12,953,850	\$647,800	No	\$2,853,000		
13	CC	75087619	MONCADA JHON																25-14	30	\$1,700,000	\$272,000	EPS037	30	\$1,700,000	\$212,500	CCF11	30	\$1,700,000	\$68,000	14-25	30	\$1,700,000	0.522%	\$8,900	30	\$1,700,000	\$85,000	No	\$646,400	
14	CC	30335530	OBANDO DANELCY																230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF11	30	\$712,000	\$28,500	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$712,000	\$35,700	No	\$477,500	
15	CC	30230809	OCAMPO LUZ																230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF11	30	\$712,000	\$28,500	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$712,000	\$35,700	No	\$477,500	
16	CC	24646398	SOTO LUZ																230201	30	\$4,360,000	\$697,600	EPS010	30	\$4,360,000	\$545,000	CCF11	30	\$4,360,000	\$174,400	14-25	30	\$4,360,000	0.522%	\$22,800	30	\$4,360,000	\$218,000	No	\$1,657,800	
17	CC	30236603	SUAREZ CARMEN																25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF11	30	\$712,000	\$28,500	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$712,000	\$35,700	No	\$477,500	
18	CC	9894491	VELASCO RIVER																25-14	30	\$1,570,000	\$251,200	EPS002	30	\$1,570,000	\$196,300	CCF11	30	\$1,570,000	\$62,800	14-25	30	\$1,570,000	0.522%	\$8,200	30	\$1,570,000	\$78,500	No	\$597,000	
19	CC	30233985	ZAMORA YUDY																231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF11	30	\$712,000	\$28,500	14-25	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$712,000	\$35,700	No	\$477,500	
20	CC	1053834412	ZULIAGA PAULA	X															230301	30	\$1,980,000	\$316,800	EPS010	30	\$1,980,000	\$247,500	CCF11	30	\$1,980,000	\$79,200	14-25	30	\$1,980,000	0.522%	\$10,400	30	\$1,980,000	\$99,000	No	\$752,900	
Total Afiliados(20)																							\$42,913,750	\$6,866,600			\$56,579,350	\$7,073,100			\$53,022,100	\$2,121,200			\$58,002,850		\$303,800	\$52,310,350	\$2,616,600		\$18,981,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800214674	5	FUNDACION BATUTA		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL		CRA 22 70 B 31		MANIZALES-CALDAS		8956865	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago						
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco			Dias Mora	Valor		
2025-09	2025-10	1831311110		9492962223	E	2025/10/17	2025/10/06	BANCOLOMBIA			0	\$18,981,300		
RESUMEN DE PAGO														
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR				
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					18	\$6,866,600	\$0	\$0		\$6,866,600				
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0		\$227,800					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	\$3,762,400	\$0	\$0		\$3,762,400					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$772,400	\$0	\$0		\$772,400					
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$2,104,000	\$0	\$0		\$2,104,000					
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					20	\$303,800	\$0	\$0		\$303,800				
COLMENA	14-25	800,226,175	3	20	\$303,800	\$0	\$0		\$303,800					
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					20	\$2,121,200	\$0	\$0		\$2,121,200				
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	20	\$2,121,200	\$0	\$0		\$2,121,200					
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					19	\$7,073,100	\$0	\$0		\$7,073,100				
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$5,407,300	\$0	\$0		\$5,407,300					
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$568,500	\$0	\$0		\$568,500					
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$552,300	\$0	\$0		\$552,300					
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$545,000	\$0	\$0		\$545,000					
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					19	\$1,569,900	\$0	\$0		\$1,569,900				
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	\$1,569,900	\$0	\$0		\$1,569,900					
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					19	\$1,046,700	\$0	\$0		\$1,046,700				
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	\$1,046,700	\$0	\$0		\$1,046,700					
TOTAL					20	\$18,981,300	\$0	\$0		\$18,981,300				